

Microempresarios de Neiva cuentan con los recursos de Bancóldex

- *Los créditos se pueden solicitar a través de todos los bancos, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, así como ONG financieras, cooperativas con actividad de ahorro y/o crédito, fondos de empleados y demás entidades de la capital del Huila, con cupo disponible en Bancóldex.*
- *La entidad no tiene injerencia en el trámite, ni en los documentos, condiciones de aprobación o garantías, que pide el intermediario financiero al empresario al momento de solicitar un crédito de Bancóldex.*

Neiva, 27 de agosto de 2014 (Prensa Bancóldex). Para financiar las inversiones en modernización y capital de trabajo, los microempresarios de Neiva cuentan con recursos de Bancóldex por más de 4 mil millones de pesos, a través de un convenio suscrito con la Alcaldía de la ciudad, en noviembre del año pasado.

Esta nueva línea de crédito tiene plazo máximo de pago de tres años, con un monto de 30 millones por empresa.

Bancóldex no tiene injerencia en el trámite, ni en los documentos, condiciones de aprobación y garantías, que pide el intermediario financiero al empresario al momento de solicitar un crédito.

Los empresarios interesados en acceder a estos créditos pueden solicitarlos a través de todos los bancos, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, así como ONG financieras, cooperativas con actividad de ahorro y/o crédito, fondos de empleados y demás entidades de la capital huilense, con cupo disponible en Bancóldex.

Los créditos financiarán las inversiones requeridas por las microempresas de Neiva en el aumento de la capacidad de producción, actualización del aparato productivo, adopción de nuevas tecnologías e innovación, compra de materia prima, insumos, inventarios, entre otros gastos de funcionamiento.

Además, permitirán cubrir las necesidades en cuanto a compra o arrendamiento (leasing) de bienes inmuebles, maquinaria, equipo y/o vehículo vinculados a la actividad económica, adecuaciones o mejoras de instalaciones y locales comerciales; así como, certificaciones de calidad, licencias, patentes, registros sanitarios, tecnologías de información y demás activos fijos.

Aunque el convenio se suscribió en 2013, por ejecución presupuestal, los recursos de la entidad se otorgan este año para beneficiar a los microempresarios de la capital huilense con créditos en condiciones favorables e impulsar su desarrollo.

(Fin)